

Reglamento

IV TRIATLÓN A300W MC GUARDAMAR

Guardamar del Segura, 13 de Octubre de 2018

El Triatlón A300w MC Guardamar, es una prueba de triatlón que forma parte del circuito No Drafting Series, organizada por A300w y Marjal Cycling, y auspiciada por la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana, que se celebra en Guardamar del Segura (Alicante).

DISTANCIAS

OLÍMPICO

1.500 m. natación + 36,26 km. ciclismo (4 vueltas en circuito) + 10 km. carrera a pie.

SPRINT

750 m. natación + 18,40 km. ciclismo (2 vueltas en circuito) + 5,10 km. carrera a pie.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 400 triatletas, repartidos entre las 2 modalidades.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. Los organizadores de la prueba son A300w y Marjal Cycling.
4. No está permitido ir a rueda, ni entre triatletas de diferente sexo ni modalidad.
5. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
6. Está permitida la participación de paratriatletas en modalidad Sprint, aunque la prueba no está catalogada como adaptada. Previamente será necesario contactar con la organización.
7. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. Se podrá recoger la bolsa-dorsal de otra persona siempre que se presente fotocopia del Documentación Nacional de Identidad acompañada de un documento firmado por él mismo a nombre de la persona que lo recoja.
8. La recogida de dorsales se realizará en zona anexa al área de transición y no en el lugar de la salida.
9. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
10. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
11. Está totalmente prohibido el arrojar basura en cualquiera de las pruebas, este motivo incluirá la expulsión de la prueba, ya que es deseo de los organizadores el máximo respeto con el medio ambiente.
12. Habrá tiempo de corte en el segmento ciclista, todo participante que no consiga llegar a la segunda transición (primer segmento + transición1 + segundo segmento), dependiendo de la modalidad, siendo 1 hora y 30 min. para el Sprint y 2 horas para el Olímpico.
13. Modalidad Relevos (Sprint):

- Los Relevos pueden ser masculinos, femeninos o mixtos, aunque sólo habrá dos clasificaciones: masculino y femenino (los equipos mixtos clasificarán como masculinos).
 - No hace falta disponer de tres participantes, un miembro del equipo puede hacer dos disciplinas, independientemente del orden.
14. Los participantes otorgan a A300w, productor del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar, sin recibir ninguna compensación, su nombre, voz y imagen cuando hayan sido tomadas durante el Evento por el Productor del Evento, sus afiliados o contratistas, y/o los medios de comunicación, en cualquier fotografía, cinta de vídeo, CDs, DVDs, transmisión, teledifusión, podcast, emisión por Internet, grabación, película, publicidad comercial, material de promoción, y/o cualquier otra grabación de este Evento para cualquier propósito.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.)

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORÍAS

1. INDIVIDUALES
 - ÉLITE
 - GRUPOS DE EDAD: 20-24, 25, 29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, +70
2. CLUBES: 3 primeros clasificados de cada club según normativa FETRI Campeonatos de España (primero clubes con 3 élites, luego con 2, luego con 1 y luego GGEE).

Estas categorías se disputarán tanto en categoría masculina como femenina.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. Salida desde el agua en el Río Segura, junto a Marjal Guardamar Camping & Bungalow Resort.
2. Transición junto al Varadero del Puerto Deportivo marina de las Dunas de Guardamar.
3. Avituallamiento en Boxes y en meta.
4. La zona de recepción y recogida de dorsales será en el Puerto Deportivo marina de las Dunas de Guardamar.
5. La Meta, entrega de premios, duchas y parking será en el Puerto Deportivo marina de las Dunas de Guardamar.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizarán de forma exclusiva a través de la página web de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana, mediante tarjeta bancaria en el TPV virtual habilitado (www.triatlocv.org/inscribete y www.a300W.com/inscripciones).

2. Plazos y cuotas de inscripción referidas a triatletas federados en triatlón. Los no federados deberán abonar 12€ adicionales en concepto de licencia de un día. Los relevos abonarán una sola licencia de un día si al menos uno de los componentes no estuviera federado (12€ igualmente si 2 ó 3 no lo están).

- 1er plazo: desde lunes 3/9 a las 10:00 al 23/9 a las 23:59
 - Olímpico: 42€
 - Sprint: 30€
 - Relevos olímpico: 60€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)
 - Relevos sprint: 45€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)
- 2º plazo: desde 24/9 a las 0:00 al 30/09 a las 23:59
 - Olímpico: 50€
 - Sprint: 35€
 - Relevos olímpico: 75€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)
 - Relevos sprint: 60€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)
- 3er plazo: desde 01/10 a las 0:00 a 10/10 a las 23:59
 - Olímpico: 60€
 - Sprint: 40€
 - Relevos olímpico: 85€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)
 - Relevos sprint: 75€ (no puntúa en NDS, limitado a 10 relevos)

3. El plazo de inscripción finaliza el día 10 de octubre de 2018 inclusive o alcanzado el límite de 400 inscripciones en total (sprint + olímpico).

4. Maillot pruebas a300w a los 50 primeros.

4. Anulaciones.

- Hasta 30/09/18: devolución del 50% de la cuota de inscripción
- A partir del 01/10/18: sin devolución

5. La lista de inscritos podrá consultarse en: www.triatlocv.org

6. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la hora de la inscripción 2€ en concepto de alquiler. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

Medalla a los 3 primeros clasificados de cada categoría (GGEE) masculina y femenina,
Trofeo a los absolutos:

1. INDIVIDUALES

- ÉLITE
- GRUPOS DE EDAD: 20-24, 25, 29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, +70

HORARIOS

12:30 h: Inicio de recogida de dorsales.

13:00 h: Apertura de área de transición y control de material.

14:30 h: Cierre del área de transición.

15:00 h: Inicio de SALIDAS.

PENDIENTE: Entrega de trofeos.

NO ESTÁ PERMITIDO EL DRAFTING

No está permitido ir a rueda entre deportistas del mismo o diferente sexo.

No está permitido seguir la estela de un vehículo o moto.

Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como “zona de” drafting “
Zona de “drafting” para las competiciones de Grupos de Edad o Abiertas: la zona de “drafting” tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarlo. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.

Zona de “drafting” detrás de las motos tendrá 12 metros lineales.

Zona de “drafting” detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales.



Distancia de la zona de “drafting” para todos los deportistas.

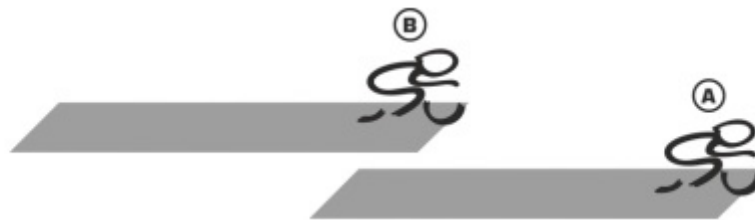
Un deportista puede entrar en la zona de “drafting” de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

- Si avanza antes de 20 segundos.
- Por razones de seguridad.
- 100 metros antes de un avituallamiento.
- A la entrada o salida del área de transición.

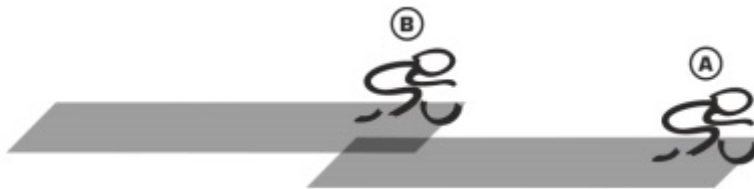
- En giros pronunciados.
- En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

ADELANTAMIENTOS:

- Un deportista avanza a otro cuando la rueda delantera del primer sobrepasa la rueda delantera del segundo.
- Una vez que un deportista ha sido adelantado debe abandonar la zona de “drafting” en los 5 segundos siguientes a producirse el adelantamiento.
- Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás. El bloqueo se produce cuando un deportista que viene por detrás no puede avanzar porque el deportista que le precede está mal situado.
- El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre los dos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esta posición.



B está consiguiendo a A, y B está ahora en la zona de “drafting” de A.



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de “drafting”. A y B no están haciendo “drafting”.



En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m. a cada lado.

La sanción a aplicar a un triatleta para ir a rueda o provocar una situación de bloqueo es una tarjeta azul, que implica que el triatleta debe tenerse a la siguiente área de penalización. El tiempo de penalización será de 5 minutos.

No pararse en la siguiente área de penalización, supondrá la descalificación del atleta.

Tres tarjetas azules, supondrá la descalificación del atleta.

Dos tarjetas amarillas supondrán la descalificación del atleta.

El área de penalización está ubicada antes de la entrada a la 2a. Transición.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta implicado.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.